

**ADJUDICA LICITACION NUMERO 3504-4-L114
TALONARIOS PARA DIVERSOS DEPARTAMENTOS DE LA
MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE**

DECRETO EXENTO N°:2698

DALCAHUE, 02 diciembre del 2014.-

VISTOS: El certificado de disponibilidad presupuestaria, las ofertas presentadas, el decreto exento número 2610 que aprueba las bases y llama a licitación, la necesidad de adquirir talonarios para diversos departamentos de la Municipalidad de Dalcahue, la ley 19886 y su reglamento, la reunión ordinaria número 37 de fecha 03/12/2013 del honorable concejo municipal en donde se aprueba el presupuesto municipal año 2014, la resolución del tribunal electoral regional, causa rol 618-12-p-a; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la ley n°18.695., organica constitucional de municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- ADJUDIQUENSE la licitación número 3504-4-L114, Denominada "TALONARIOS PARA DIVERSOS DEPARTAMENTOS DE LA MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE", a los oferentes

- LINEA 3: IMPRENTA Y COMERCIALIZADORA RENE FUNZALIDA VALENZUELA EIRL, RUT N° , por un monto de \$102.000.- MAS IVA.-

LINEA 1 Y 2: A LA EMPRESA PAMELA GARRETON VERGARA, RUT N° por un monto de \$185.500.- MAS IVA.-

2.- Impútese los gastos que por este concepto se generen a la cuenta 22.04.001 Materiales de oficina

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE, Y PUBLIQUESE EN EL

PORTAL www.mercadopublico.cl



CLARA INES VERA GONZALEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE



JUAN ALBERTO PEREZ MUÑOZ
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras
- SECPLA
- DIDECO
- **Transparencia**

JAPM/CIVG/vlm.